

ACTA DE LA JUNTA INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017

CONSTRUCTORA INGENIERIA EN CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS CICONSCIVIL SA

En la ciudad de Esmeraldas, 13 de Marzo del dos mil dieciocho, a las 11:00 de la mañana, en las oficina de la compañía ubicado en Calle Piedrahita y Malecón la compañía de **CONSTRUCTORA INGENIERIA EN CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS CICONSCIVIL SA**, con la asistencia de los siguientes accionistas a.) GONZALEZ MINA OBDULIA MADELEYNE, por sus propios derechos propietario de Ciento cincuenta dólares americanos, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 150 votos. b) MINA LARA MARLENE, por sus propios derechos propietario de Cincuenta dólares americanos, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 50 votos. C) VALENCIA MINA LUIS ALBERTO, por sus propios derechos propietario de Trecientos dólares americanos, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 300 votos. D) VALENCIA VALENCIA JAHIR ALBERTO, por sus propios derechos propietario de Ciento cincuenta dólares americanos, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 150 votos. e) VALENCIA VALENCIA SHELIA JANA HINA, por sus propios derechos propietario de Ciento cincuenta dólares americanos, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 150 votos.

Las acciones concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirte en junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos que forman el orden del día

1.-Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2017

2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del 2017

3.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Una vez instalada la sesión los accionistas abocan conocimiento y se tratan los puntos del orden del Día y se procede a escuchar al Gerente General el informe y aprobarse cada uno de puntos puesto en reunión.


Madeleyne González Mina
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CICONSCIVIL S.A